



Registrada en ficha.
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 14 de Marzo de 2003

Expediente N° 8.140/96

Res. C.D. Cs.Ex. N° 045/03

VISTO:

La nota del Dpto. de Química corriente a fs. 142 de las presentes actuaciones, mediante la cual solicita prórroga de la designación de la Biq. Elsa E. Scaroni de Galván como Profesor Adjunto Regular - Dedicación Exclusiva;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en su reunión del día 05/03/03, aconseja prorrogar dicha designación por un lapso máximo de un año ó hasta que se cubra el cargo por la vía del concurso;

Que el Consejo Directivo aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia, en su sesión ordinaria del día 12/03/03;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Tener por prorrogada, a partir del 02 de febrero del año en curso y hasta que se sustancie el concurso que se llame para cubrir dicho cargo, la designación de la Bioq. ELSA ELDA SCARONI DE GALVÁN como PROFESOR ADJUNTO REGULAR con Dedicación EXCLUSIVA de la asignatura Química Biológica de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2º: La prórroga otorgada por el artículo precedente, continuará atendiéndose con la misma Partida .

ARTÍCULO 3º: Hágase saber a la Bioq. Scaroni, al Dpto. de Química y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

cn


Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECAÑO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS